

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

50937 CÁCERES

Edicto

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I, Declaración Concurso 0001532/2015, referente al concursado HOSTELERÍA DISA, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 1/12/2016 a las 11,30 horas, que tendrá lugar en la Sala de Vistas n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en Avda. de la Hispanidad, s/n.

2.- Se someterá a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 29 de septiembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160073321-1